

---

Beisbol cubano: Forfeit

13/12/2014



No es la primera, y supongo que tampoco será la última vez que un equipo se niega a continuar un juego de pelota cuando se siente desfavorecido, pero no recuerdo nunca haber sido testigo de algo así en un partido televisado, y menos aún cuando el conjunto que abandona el campo es precisamente el más necesitado de victorias.

Es inconcebible que un manager con la sapiencia de Alfonso Urquiola haya decidido retirar a sus pupilos del terreno de pelota, mucho más cuando se trataba de una carrera para empatar, y todavía podía aspirar al triunfo. Supongo que se dejó llevar por el calor del momento, la presión de ser el campeón y ver alejarse la posibilidad de acceder a la segunda ronda, o porque quienes le rodeaban casi le pedían que formara la reyerta.

En cualquier caso, no debe ser esa la actitud luego de sentirse víctima de un error. Con la calidad que tiene el arbitraje cubano, si cada cual optara por regresar al hotel sin disputar el out 27 serían unos cuantos los desafíos definidos por forfeit.

Hasta aquí, queda claro que para nada comparto el actuar de Urquiola, pero ahora miremos el asunto desde otra parte.

No sé a ustedes, pero a mí en ningún momento me convenció el ángulo de la cámara por la cual se guiaron para decretar el jonrón. Por esa vista todo parece indicar que fue buena bola, pero la cámara no estaba situada siguiendo la línea de tercera, como debe ser para aspirar a una total justicia.

La regla del video especifica que cuando sea indudable el out o quieto, el foul o fair, o cualquier otra situación posible, entonces se toma una decisión. Francamente, no creo que este haya sido el caso. En el desafío anterior Industriales salió airoso las dos veces que se apeló a la cámara lenta, pero en ambos casos no había dudas.

Al menos en mi opinión, para darle marcha atrás a una decisión tomada por un árbitro, como fue el caso tras el batazo de Yuliesky Gourriel, no debe haber dudas y el ángulo debe ser el correcto.

En este tipo de batazos es imposible determinar con exactitud por dónde pasó la pelota si no está la cámara en el lugar indicado (sugerencia incluida para los responsables de las transmisiones). La tecnología es justa e infalible cuando está bien aplicada, si no, es mejor pasarse con fichas; a lo mejor así evitamos males mayores.

La Comisión Disciplinaria de la Dirección Nacional de Béisbol, tras valorar que se violó el Artículo 13 del Reglamento Disciplinario de la 54 edición dictaminó:

1.- Suspender de sus funciones de director del equipo Pinar del Río al compañero Alfonso Urquiola Crespo por el resto de la actual etapa clasificatoria de la 54 Serie Nacional de Béisbol, por considerarlo responsable de la indisciplina cometida por el equipo.

2.- Amonestar públicamente al compañero Julio Candelaria Milián, comisionado de béisbol de Pinar del Río, por no asumir una correcta actitud en correspondencia con sus funciones dentro del equipo.

